

RAMIRO CORONA BADILLO

**Contador público certificado**

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2016.

HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA  
P R E S E N T E

### CARTA DE RECOMENDACIONES

DURANTE NUESTRO TRABAJO DE AUDITORÍA, HEMOS MANIFESTADO NUESTRA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SITUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, EL CONTROL INTERNO Y LA SITUACIÓN FISCAL Y DE LEGALIDAD EXISTENTE EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA, SIN DEJAR DE CONSIDERAR QUE EL EXAMEN QUE PRACTIQUE SE REALIZÓ EN BASE A PRUEBAS SELECTIVAS Y POR LO TANTO PUDIERAN OCURRIR ERRORES O IRREGULARIDADES NO DETECTADOS EN LA REVISIÓN.

NO OBSTANTE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA FUERON ATENDIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MISMA. SIN EMBARGO SE REALIZAN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES AL ORGANISMO:

1. SE RECOMIENDA QUE SE LLEVAR A CABO EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA APEGÁNDOSE A LA ARMONIZACIÓN CONTABLE Y DAR CUMPLIMIENTO A NORMATIVIDAD VIGENTE.
2. SE ESTÁ SUGIRIENDO QUE SE RECONOZCA FINANCIERA Y CONTABLEMENTE SUS ACTIVOS FIJOS; REVELANDO EN SUS CUENTAS DE ORDEN Y/O EN SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ACOMPAÑÁNDOLO DE UN CONTRATO EN COMODATO PROVISIONAL EN LO QUE SE FORMALIZA EL CONTRATO EN DONACIÓN DE LOS BIENES.
3. SE RECOMIENDA, REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO UNA VEZ TENIENDO EL ACUERDO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS DOS PROYECTOS QUE SE TIENEN PROVISIONADOS.

  
C.P. RAMIRO CORONA BADILLO  
CED. PROFESIONAL 2323533